

021 – (20248888800587)

DFP-0845-2024

Chía, 10 de abril de 2024

Señor:

ANONIMO

anonimo@anonimo.notiene

Chía

Asunto. Respuesta oficio bajo radicado 20248888800587

Respetada Señor(a),

Por medio del presente me permito dar respuesta al oficio bajo radicado 20248888800587, en el cual solicita *“por favor brinden información sobre cuando van a expedir los respectivos actos administrativos de nombramiento en periodo de prueba de los empleos ofertados en convocatoria entidades de orden territorial 2022 de la COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, teniendo en cuenta que dicha entidad ya expidió las de Elegibles, las cuales ya se encuentran en firmeza completa. Agradezco dar respuesta por medio de la página web de la alcaldía municipal de chía (...).”* en los siguientes términos:

Que de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.6.21 del decreto 1083 de 2015, la entidad cuenta con diez (10) días hábiles siguientes al envío de la lista de elegibles para proceder a realizar el nombramiento en periodo de prueba estricto orden del mérito, por lo tanto, los actos administrativos de nombramiento en periodo de prueba fueron expedido y publicados en la página web oficial de la entidad el día 1 de abril de la presente anualidad.

De lo que se puede concluir que la entidad se encontraba dentro de los plazos señalados por la norma para la expedición de los actos administrativos.

De esta forma se da respuesta de fondo y en los términos señalados por la ley a la petición elevada por usted a esta dependencia.

Cordialmente,



MARIA ALEJANDRA NAVARRETE ARTUNDUAGA
Directora de Función Pública (C)

Proyectó: Nubia Marcela Galvis Aponte – Profesional Especializado (e) – Dirección de Función Pública-Secretaría General 

Original: Dirección Centro de Atención al Ciudadano

1° Copia: Dirección de Función Pública

2° Copia: Consecutivo Correspondencia